

ACTA 002

(23 de octubre de 2025)

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DE CIERRE DE INSCRIPCIONES DE
CANDIDATOS PARA DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA
SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PARA CULMINAR EL PERIODO ESTATUTARIO 1º DE ENERO DE 2025 – 31 DE
DICIEMBRE DE 2028

Siendo las 2:30 p.m., del día 23 de octubre de 2025 y en cumplimiento del cronograma establecido en la Resolución Rectoral No. 2767 del 15 de octubre de 202, se procedió al cierre de inscripciones de candidatos para ocupar el cargo de Director de Departamento de Promoción de la Salud de la Universidad de Nariño, para culminar el periodo estatutario 1º de enero de 2025 – 31 de diciembre de 2028.

Una vez diligenciada el acta de inscripción y analizados los documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos del docente inscrito, el Comité Electoral en sesión de la fecha, realizó la verificación de los mismos, teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto General (Artículo 96º para Director).

Además de lo anterior, el Comité Electoral procede a solicitar a la Sección de Talento Humano, la Resolución que acredita la vinculación y la antigüedad que posee el docente adscrito, obteniéndose el siguiente resultado, para continuar con el proceso de elección:

CANDIDATOS A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No. de candidatos	Nombres y Apellidos	No. de Acta de inscripción
1	JOSE TOMAS FRANCO CADENA	001

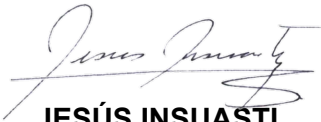
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:

CONCEPTO	CUMPLE/NO CUMPLE	Documento que lo respalda
Ser profesor adscrito a la respectiva facultad con una antigüedad no inferior a dos años, vinculado por concurso.	Adscrito al Departamento de Promoción de la Salud (vinculado por concurso Hora Cátedra por Resolución No.1663 del 12 de noviembre de 2021.	Constancia laboral Sección de Talento Humano Resolución Rectoral
Tener título de postgrado	- Nutricionista Dietista – Universidad Industrial de Santander - Epidemiólogo de Campo – FETP- Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Salud y Protección Social - Especialista en Gerencia de Proyectos - UNIMINUTO - Candidato a Magister en Salud Pública (c) – tercer semestre	Hoja de vida
Acreditar experiencia de docencia universitaria mínima de dos (2) años	SÍ CUMPLE Vinculado desde el 2021 Y tiene escalafón docente de Asistente por	Constancia laboral Sección de Talento Humano

	Resolución 0925 del 7 de mayo de 2024	
--	---------------------------------------	--

Con lo anterior se constata que, en el **DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD** tiene un solo candidato inscrito, luego de la revisión de las certificaciones expedidas por la Sección de Talento Humano y la hoja de vida presentada por el docente en mención; por lo tanto, cumple con los requisitos exigidos en el Estatuto General.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, el día 23 de octubre de 2025.



JESÚS INSUASTI

Presidente Comité Electoral



GLORIA DEL PILAR LONDOÑO MARTÍNEZ
Secretaria Comité Electoral

Proyectó: Lolita Estrada, Profesional Universitaria